

Madrid, 10 de diciembre de 2008

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:


En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FOND MAPFRE BOLSA GVII, F.I., (número registro CNMV: 2308), les informamos que en el día de ayer se aplicó un reembolso, solicitado por MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, AGENCIA DE PORTUGAL, que motivó que el patrimonio del fondo se redujese en un 27,21%, con respecto al volumen del día anterior.

Atentamente

MAPFRE INVERSION DOS, SGIIC, S.A.
P.P.

